

**RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994,  
del Servicio Territorial de Cáceres,  
autorizando el establecimiento de la  
instalación eléctrica Ref.:  
10/AT-005720-000000.**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de ELECTRICAS PITARCH, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, 12, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a ELECTRICAS PITARCH, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo anterior al C.T. Santiago.  
Final: C.T. Santiago.  
Término municipal afectado: Casar de Cáceres.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,113.  
Apoyo: Metálico.  
Número total de apoyos de la línea: 1.  
Crucetas: Rectas. Metálicas.  
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Casar de Cáceres.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200 / 400,000 / 230,000.  
Potencia total en transformadores en KVA: 400.  
Emplazamiento: Casar de Cáceres. C/. Santiago, s/n. en el T.M. de Casar de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 4.757.984.  
Finalidad: Mejora del servicio.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005720-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo

cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 13 de diciembre de 1994.

El Jefe del Servicio Territorial,  
PEDRO GARCIA ISIDRO

**RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994,  
del Servicio Territorial de Cáceres,  
autorizando el establecimiento de la  
instalación eléctrica Ref.:  
10/AT-005721-000000.**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de ELECTRICAS PITARCH, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, 12, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a ELECTRICAS PITARCH, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. Mártires - 1.  
Final: C.T. Mártires - 2.  
Término municipal afectado: Casar de Cáceres.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,683.  
Emplazamiento de la línea: Casar de Cáceres.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200 / 400,000 / 230,000.  
Potencia total en transformadores en KVA: 400.  
Emplazamiento: Casar de Cáceres. Egido de los Mártires, s/n. en el T.M. de Casar de Cáceres.